



19 de mayo de 2026

CARTA CIRCULAR ENMENDADA

A LOS ESTUDIANTES GRADUANDOS

Gloria Díaz Urbina, PhD
Decana de Estudiantes

INSTRUCCIONES Y ASISTENCIA PARA LA COLACIÓN DE GRADOS 2026

El jueves 25 de junio de 2026, a las 10:00 am, se llevará a cabo la Centésima Vigésima Primera Colación de Grados en el Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot para los graduados de las sesiones de verano y diciembre 2025 y los candidatos de mayo 2026. Con esta comunicación, invitamos a todos los graduandos a **leer cuidadosamente las instrucciones** aquí contenidas para así facilitar su participación en el evento. Recuerde los grados a conferirse en mayo 2026 aparecerá "Requested" en el portal institucional UPR hasta que culmine la entrega de calificaciones, se evalúen los expedientes en sus facultades o escuelas y la Oficina del Registrador otorgue el grado. Una vez esto ocurra aparecerá "Granted".

TOGAS BACHILERATO, MAESTRÍA Y DERECHO¹

- **Venta de Togas y recogido de boletos (5)**
Bachillerato y Maestría
Lugar: Plaza Universitaria Torre Central Piso #3 salón 3073
Días: 10, 11, 12, 15 y 16 de junio de 2026
Hora: 9:00am – 4:00pm
***16 de junio horario extendido de 9:00am – 7:00pm**

Después de estas fechas, deberá pasar por el Decanato de Estudiantes a buscar un referido para que pueda adquirir la toga en la compañía. El servicio de fotografía estará disponible en estos días.

Los estudiantes candidatos a **Juris Doctor**, la Escuela de Derecho ofrecerá el servicio de alquiler de togas en los días antes mencionados. En el mismo periodo y horario, **se entregarán los boletos en Plaza Universitaria Torre Central Piso #3 salón 3073¹**.

TOGAS DOCTORALES

- **Alquiler de togas y entrega de boletos (5) candidatos al grado doctoral de verano, diciembre 2025 y mayo 2026**
Lugar: Decanato de Estudiantes (segundo nivel de la Torre Norte en Plaza Universitaria)
Días: 16, 17, 18, 22 y 23 de junio de 2026 (**19 de junio – Feriado**)
Hora: 8:30am – 3:30pm



UPRFP

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Plaza Universitaria, Torre Norte
2do Piso, Oficina 2210

16 AVE UNIVERSIDAD
SUITE 1601
SAN JUAN PR 00925-2536

t. 787.764.0000
x. 86002, 86003, 86004

El costo del alquiler de la toga doctoral es de **\$80.00**, en el decanato le daremos una boleta para que pueda pagar en la Oficina de Recaudaciones una vez el candidato aparezca en la lista certificada por el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) y la Oficina del Registrador. Cuando realice el pago se le entregará la toga en el decanato.

MEDALLAS DE HONOR

- **Entrega de medallas de honor verano y diciembre 2025 (no habrá reposición de medallas en el caso de extraviarlas)**

Bachillerato y Juris Doctor

Lugar: Plaza Universitaria Torre Central Piso #3 salón 3073

Días: 10, 11, 12, 15 y 16 de junio de 2026

Hora: 9:00am – 4:00pm

***16 de junio horario extendido de 9:00am – 7:00pm**

- **Entrega de medallas de honor candidatos a grado en mayo 2026 (no habrá reposición de medallas en el caso de extraviarlas)**

Bachillerato y Juris Doctor

Lugar: Decanato de Estudiantes (segundo nivel de la Torre Norte en Plaza Universitaria)

Días: 16, 17, 18, 22 y 23 de junio de 2026 (**19 de junio – Feriado**)

Hora: 8:30am – 3:30pm

El Decanato de Asuntos Académicos (DAA) requiere que los estudiantes del Recinto de Río Piedras que terminan su grado académico contesten la [Encuesta de Salida](#). La información recopilada fortalece la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA), unidad, bajo el DAA, responsable por el acopio de datos oficiales.

Recuerden todos los graduandos:

1. Es estrictamente necesario que cada graduando [confirme su asistencia](#); asimismo, que figure en la lista de candidatos a grado de la Oficina del Registrador para asistir a la ceremonia de graduación. La fecha límite para confirmar asistencia es el **19 de junio de 2026**; al confirmar su participación, garantiza su acceso al Coliseo y su lugar en el evento.
2. La **cuota de graduación (\$80.00)** cubre solamente los gastos de la **Certificación de Grado, diploma y porta diploma**. Los graduandos de bachillerato y maestría compran su toga. Los graduandos de Derecho alquilan la toga en su escuela; y los estudiantes doctorales, en el Decanato de Estudiantes (segundo piso nivel de la Torre Norte en Plaza Universitaria) en las fechas establecidas para ese propósito.
3. Cada graduando recibirá cinco (5) boletos y **no habrá** boletos extras.
4. Los graduandos, así como los invitados y familiares, deberán pasar por los cotejos de seguridad del Coliseo de Puerto Rico. Esto incluye pasar por un detector de metales y el registro de carteras o bultos (protocolo de la instalación).

5. El Coliseo prohíbe la entrada de los siguientes artículos: laptops, tabletas, cámaras de video, cámaras con lentes removibles o de largo alcance, botellas o latas, comida o bebida, mochilas y paquetes, pancartas, aerosoles, banderas, palos, instrumentos musicales, armas de fuego o cualquier otro tipo de arma, neveritas, vasos insulados, fuegos artificiales, coches o asientos de niños, globos, bolas de playa, aparatos ruidosos, "selfie sticks", cigarrillos ni cigarrillos electrónicos, sustancias ilegales, correas o accesorios con detalles punzantes, máscaras, láser, perfumes, encendedores, lighters y fósforos, gas pimienta, tasers, cadenas, arreglos florales con base de cristal/cerámica y cualquier objeto que pueda ser utilizado como proyectil; igualmente, cualquier otro artículo que, a discreción de la gerencia, sea prohibido. El Coliseo en su política solo permitirá la entrada de las siguientes carteras: carteras pequeñas o billeteras tamaño máximo 4.5"x6.5", carteras de plástico transparente, vinilo o PVC tamaño 12"x6"x12" y carteras médicas o de pañales sujetas a inspección adicional en los puntos de entradas designados. De encontrarse alguno de estos artículos durante la inspección de paquetes, bultos o carteras, el visitante deberá descartar el artículo o regresarlo a su vehículo. No se permitirá la entrada al Coliseo de Puerto Rico de ningún visitante en posesión de alguno de estos artículos.
6. Al momento de pasar por el cotejo de seguridad, cada graduando debe llevar la toga abierta. El Coliseo de Puerto Rico se reserva el derecho de admisión.
7. No se permitirán familiares, invitados o niños en el área de los graduandos. Las madres lactantes podrán realizar dicha actividad en un espacio designado para estos fines en el atrio principal del Coliseo.
8. Por la arena **este** entrarán los estudiantes de Administración de Empresas, Ciencias Sociales, Comunicación e Información, Derecho y Estudios Generales; por la **oeste**, Arquitectura, Ciencias Naturales, Educación, Humanidades y Planificación.
9. **Los estudiantes doctorales entrarán por la arena este** y se dirigirán al "**Press Room**" del Coliseo. Una vez en este espacio, recibirán asistencia con su vestidura académica y unas instrucciones especiales. Es **importante**, además, recordarles que la **foto doctoral** de todas las facultades **se realizará a las 9:00 am, lo que requiere estar listos media hora antes (8:30 am)**.
10. Los invitados y familiares con boleto accederán a la instalación por la entrada principal del Coliseo. Los niños e infantes requieren de un boleto para entrar. No se permitirá el acceso de personas sin boleto.
11. Los **graduandos deben llegar dos horas y media antes de la actividad**. La ceremonia comenzará puntualmente, a las 10:00 am. El servicio de fotografía se suspenderá 45 minutos antes del inicio de la ceremonia.
12. Los graduandos y sus acompañantes podrán aparcar en los

estacionamientos de la Universidad y utilizar el Tren Urbano hasta la estación Hato Rey donde ubica el Coliseo de Puerto Rico. La fecha del evento es un día regular de trabajo por lo que se espera congestión de tráfico en la zona. Pese a la existencia de estacionamientos privados en la zona aledaña al Coliseo, no hay garantías de su disponibilidad.

13. No está permitido público de pie en los pasillos de circulación general en el segundo ni tercer piso del Coliseo.
14. De igual forma, las normas del Coliseo no permiten la entrada con alimentos, agua embotellada u otros líquidos. La excepción a esta limitación será para las personas con necesidades especiales de salud o por disposiciones médicas. Los concesionarios de alimentos ubicados en el segundo nivel estarán abiertos al público en general.
15. El consumo de los alimentos dentro del área de los asientos de los graduandos no está permitido. Habrá disponible un oasis para los graduandos en ambos extremos del Coliseo por las entradas este y oeste.
16. Durante la ceremonia de los actos de graduación, no se permitirá la toma de fotografías en el proscenio.
17. Para la entrega del diploma simbólico, luego de cantado el Himno del Alma Máter, los graduados permanecerán en sus asientos. Los Decanos y Decanas bajarán del proscenio y acudirán al área designada para los graduados de su Facultad. Los Decanos de Facultad, Directores de Escuelas, Decanos Asociados, Decanos Auxiliares de Asuntos Estudiantiles y Coordinadores de Estudiantes tendrán a su cargo la entrega de diplomas.
18. Una vez el graduado reciba su diploma simbólico, procederá a unirse a la procesión de salida por el pasillo central donde estará la guardia de honor del claustro.
19. La entrega del diploma oficial corresponde a la Sección de Grados y Diplomas adscrita a la Oficina del Registrador. Una vez el diploma oficial esté listo, personal de la unidad se comunicará con el estudiante vía correo electrónico para su recogido. La Oficina del Registrador está localizada en Plaza Universitaria, Torre Sur, segundo nivel.

El público podrá mantenerse informado de todo el acontecer relacionado a la Colación de Grados a través de IUPI al Día en Facebook e Instagram.

La ceremonia de Colación de Grados es el evento más importante en la vida universitaria del estudiante. Celebremos y disfrutemos del evento en sana convivencia con los invitados y colegas.